



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
MOVILIDAD  
Metro de Bogotá S.A.

## MEMORANDO

Versión 0

<b>Fecha</b>	14 de Febrero de 2018	<b>Consecutivo</b>	GGE-OCI-ME-2018-0008
<b>De</b>	JULIAN DAVID PÉREZ RÍOS Jefe Oficina de Control Interno		
<b>Para</b>	ANDRES ESCOBAR URIBE Gerente General Empresa Metro de Bogotá S.A		
<b>Asunto</b>	Informe de Control Interno Contable vigencia 2017		

Respetado Dr. Escobar,

Con toda atención anexo al presente los informes (ejecutivo y detallado) de evaluación del control interno contable que se adelantó en la Empresa Metro de Bogotá S.A. durante los días 8 y 9 de Febrero de 2018, atendiendo lo dispuesto en la Resolución No. 193 del 5 de mayo de 2016 "Por la cual incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la evaluación del control interno contable" expedida por el Contador General de la Nación.

De manera complementaria, se anexa a cada uno de ellos el formato de evaluación cuantitativa del Control Interno Contable, en cumplimiento de la citada Resolución.

Dada la importancia que reviste el proceso contable frente a la auditoría regular que llevará a cabo la contraloría de Bogotá en esta vigencia, respetuosamente se solicita la formulación del respectivo plan de mejoramiento interno para mitigar y corregir las causas de las desviaciones identificadas.

El resultado de la evaluación aquí comunicada fue puesto en conocimiento de los procesos internos relacionados previo a su oficialización e incluye las observaciones de los mismos en el cierre de la respectiva auditoría.

Cordial saludo,

**JULIAN DAVID PEREZ RÍOS**

Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Julián David Pérez Ríos *JE*

Con Copia:  
Dra. GLORIA CRISTINA OROZCO GIL  
Gerente Administrativa y Financiera  
Dra. CLAUDIA MARCELA GALVIS RUSSI  
Oficina Asesora de Planeación

Página 1 de 1





14 FEB 2018

Carrera 7 No.71-52 Torre A Of. 902  
Bogotá, Colombia  
Código Postal: 110231  
Tel: (+571) 5 553333  
www.metrodebogota.gov.co  
Infolínea 195

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

GAF-GD-FO-004

	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	INFORME DE AUDITORIA		
	CODIGO: EM-FR-006		
	FECHA DE VIGENCIA: 29-09-2017	VERSIÓN: 01	

**PROCESO/ACTIVIDAD REALIZADA:** Informe de Control Interno Contable vigencia 2017

**EQUIPO AUDITOR:**

Julián David Pérez Ríos – Jefe Oficina de Control Interno

**OBJETIVO(S):**

Evaluar la efectividad del control interno contable necesario para generar la información financiera de la Entidad, de manera cuantitativa y cualitativa, según el grado de implementación y efectividad de los controles asociados a las actividades de dicho proceso y determinar las principales fortalezas y debilidades del mismo en el periodo objeto de revisión.

**ALCANCE:**



El periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, como muestra se revisaron movimientos aleatoriamente de los meses de Abril, Septiembre, Octubre y Diciembre.

**CRITERIOS:**

Resolución No. 193 de 2016 “Informe Anual de Evaluación del Control Interno Contable” - anexo procedimiento para la evaluación del control interno contable.  
Directivas 007/2016 y 1/2017 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

**METODOLOGIA**

Para la evaluación del control interno contable se aplicó la metodología establecida en el numeral cuarto del procedimiento para la evaluación del control interno contable, anexo a la Resolución No. 193 de 2016 “INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE”, formulario de valoración cuantitativa y cualitativa, se aplicaron normas de auditoría generalmente aceptadas, se realizaron entrevistas, se confrontaron documentos y se aplicaron pruebas sustantivas y de cumplimiento. Se tomaron como fuente de información los documentos soportes, libros oficiales y auxiliares, comprobantes de contabilidad, cuadros de conciliaciones entre otros.

	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		
	INFORME DE AUDITORIA		
	CODIGO: EM-FR-006		
	FECHA DE VIGENCIA: 29-09-2017	VERSIÓN: 01	

Sea preciso indicar que, dada la fecha de creación e inicio de operaciones de la EMB así como la adopción de su manual de política contable, mediante el presente se da aplicación al seguimiento indicado en las Directivas 007/2016 y 1/2017 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., toda vez que el proceso contable inició bajo el nuevo marco regulatorio contenido en la Resolución 414 de 2014 expedida por la Contaduría General de la Nación.

#### **RESULTADO DE LA EVALUACIÓN:**



Una vez aplicada la metodología descrita anteriormente para la información contable tomada en los meses de muestra, se estableció que el control interno contable de la Empresa Metro de Bogotá S.A. en los aspectos evaluados se encuentra en un nivel Eficiente con un puntaje de **4.78** en una escala de 1 a 5.

#### **FORTALEZAS:**

1. La información contable y de almacén es gestionada en el aplicativo integrado modular ZBOX con los módulos financiero, activos fijos y nómina
2. Considerando la reciente creación e inicio de operaciones de la EMB, los procedimientos, manuales, instructivos y demás herramientas de control cuentan con un nivel de estructuración que contribuye al fortalecimiento del control interno en la gestión contable.
3. La estructura de la dependencia que opera la información contable es adecuada a las necesidades de la Empresa.
4. Se cuenta con controles documentados que propenden por la revisión y validación de la información de manera previa a su oficialización o entrega a usuarios de la misma.
5. El equipo humano que interviene en el proceso cuenta con la formación y experiencia para aplicar los lineamientos establecidos en la Resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación.

#### **DEBILIDADES:**

1. Aunque se cuenta con controles identificados en caracterización del proceso Gestión Financiera versión 1 con vigencia desde 10-07-2017, así como en los



	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	INFORME DE AUDITORIA		
	CODIGO: EM-FR-006		
	FECHA DE VIGENCIA: 29-09-2017	VERSIÓN: 01	

procedimientos que desarrollan el proceso de Gestión Financiera, a la fecha de la auditoría no se había llevado a cabo la identificación y monitoreo de los riesgos de índole contable que permitiera dar cuenta de la tipificación y valoración de tales riesgos en la vigencia 2017, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 3 del procedimiento para la evaluación del control interno contable, anexo a la Resolución No. 193 de 2016.

2. En desarrollo de la evaluación se evidenció la conservación de archivo de gestión correspondiente al proceso contable en pastas AZ. Si bien se manifestó que ello obedecía únicamente al archivo de gestión, el cual se cambiaba a carpetas cuando se hacía su entrega al archivo de la Entidad, aunque el criterio documental no hace parte del marco de referencia establecido en la Resolución 193 de 2016, es preciso indicar que esa práctica contraviene el contenido del parágrafo del artículo 27 del acuerdo 002 de 2014 el Archivo General de la Nación. La líder del proceso manifiesta que para atender la debilidad identificada se cuenta con el Anexo Técnico específico No. 8 del Contrato Interadministrativo 04 de 2017 con ETB, cuyo objeto contractual incluye la solución integral en materia de gestión documental, el cual se encuentra en ejecución a la fecha de la auditoría.
  
3. Aunque se evidenció la programación de la actividad de capacitación "Aspectos generales de la reforma tributaria ley 1819 de 2016" llevada a cabo el 03 de abril de 2017, en el marco del plan anual de capacitación 2017, no se suministró evidencia de la convocatoria o asistencia que permitiera corroborar su aplicación, lo que permite concluir que no se da pleno cumplimiento a lo establecido en el numeral 3.2.6 del procedimiento para la evaluación del control interno contable, anexo a la Resolución No. 193 de 2016. La líder del proceso expone que la formación y experiencia del equipo humano que interviene en el proceso contable se verificó en sus respectivas vinculaciones, por lo cual se buscó contar con personal altamente capacitado que no requiriera de refuerzo de conocimientos en la etapa de inicio de operaciones de la EMB.



## AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE

1. Considerando la reciente creación e inicio de operaciones de la EMB, los procedimientos, manuales, instructivos y demás herramientas de control cuentan con un nivel de estructuración que contribuye al fortalecimiento del control interno en la gestión contable. La presente es la primera aplicación del cuestionario en la Entidad, de conformidad con su inicio de operaciones y lo establecido en la Resolución 193 de 2016.

	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		
	INFORME DE AUDITORIA		
	CODIGO: EM-FR-006		
	FECHA DE VIGENCIA: 29-09-2017	VERSIÓN: 01	

## RECOMENDACIONES

1. No obstante se evidenciaron ejercicios de divulgación de la política contable y demás herramientas con proveedores de información del proceso contable, se recomienda que dicha divulgación se realice de manera periódica incluyendo plazos y demás reglas que refuercen el conocimiento que tienen las áreas proveedoras de información del proceso contable de la misma y, con ello, su cumplimiento. De manera complementaria, se sugiere incluir la publicación periódica de la información financiera como política o actividad dentro de los procedimientos existentes.
  
2. Es importante documentar la identificación y valoración de riesgos de índole contable, articulados a los puntos de control establecidos en los manuales, procesos y procedimientos identificados en la presente evaluación, de conformidad con los requerimientos del numeral tercero del procedimiento para la evaluación del control interno contable, anexo a la Resolución No. 193 de 2016. Adicionalmente, el Sistema Integrado de Gestión de la EMB cuenta con los siguientes documentos que pueden servir de guía para llevar a cabo la gestión de riesgos de índole contable:
  - a. GR-CP-001 Caracterización Gestión de Riesgos
  - b. GR-DR-001 Política de Gestión de Riesgos para la EMB.
  - c. GR-MM-001 Manual para la Gestión de Riesgos de la EMB
  - d. GR-FR-001 Matriz de Riesgos
  
3. Se recomienda que el plan anual de capacitaciones incluya actividades que redunden en el fortalecimiento de la formación, conocimientos, competencias y/o habilidades del personal que intervienen en el proceso contable, así como la debida conservación de evidencia física o electrónica de su ejecución para dar cumplimiento a los criterios de evaluación establecidos en el anexo a la Resolución No. 193 de 2016. Adicionalmente, puede elevarse la respectiva consulta a la Contaduría General de la Nación y/o al Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital sobre la pertinencia de incluir actividades de capacitación en materia contable, desarrolladas por la EMB o por las Entidades competentes a nivel Nacional o Distrital.
  
4. En el marco del proceso GD-CP-001 Gestión Documental, así como del Acuerdo 002 de 2014 el Archivo General de la Nación, se recomienda cumplir con los lineamientos de conformación de los expedientes archivísticos asociados al proceso contable,

	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	INFORME DE AUDITORIA		
	CODIGO: EM-FR-006		
	FECHA DE VIGENCIA: 29-09-2017	VERSIÓN: 01	

siguiendo las instrucciones de conservación descritas en el citado Acuerdo y concordantes con lo establecido en la Ley General de Archivo 594 de 2000.

Es importante resaltar, que durante la visita se escucharon las justificaciones a las situaciones encontradas por parte del responsable, las cuales fueron atendidas con el auditor. En consecuencia, la validación del resultado preliminar de la presente evaluación se surtió con la reunión de cierre desarrollada entre esta Oficina y la Gerencia Administrativa y Financiera.

Finalmente, se recomienda que los servidores públicos responsables de llevar y procesar la contabilidad, apliquen el formulario de evaluación del control interno contable periódicamente, con el propósito de materializar la autoevaluación, el autocontrol y el mejoramiento continuo del proceso contable.

Bogotá D.C., 14 del mes de febrero de 2018.

  
**JULIAN DAVID PEREZ RÍOS**  
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Julián David Pérez Ríos   
Anexos: Formulario de evaluación cuantitativa – Anexo a la Resolución 193 de 2016



**EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A.**  
**EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE**  
**RESOLUCION 193-2016 CGN**  
**VIGENCIA EVALUADA - 2017**

**PORCENTAJE OBTENIDO**                      **96%**  
**PUNTAJE OBTENIDO**                      **4,7875**  
**CALIFICACIÓN CUALITATIVA**            **EFICIENTE**

NÚMERO	ELEMENTOS / CUESTIONARIO	TIPO	CALIF	TOTAL	EVIDENCIA	OBSERVACION DE LA OCI
	<b>ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO</b>					
	<b>POLÍTICAS CONTABLES</b>					
1	¿La entidad ha definido las políticas contables que debe aplicar para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de acuerdo con el marco normativo que le corresponde aplicar?	Ex	0,3	1,00	Se cuenta con manual de política contable Cod: GF-MN-001 versión 1 con vigencia desde 11-10-2017	
1.1	¿Se socializan las políticas con el personal involucrado en el proceso contable?	Ef	0,7		Se evidencia correo electrónico de fecha 12 de octubre de 2017 divulgando la existencia e importancia del manual de política contable	
1.2	¿Las políticas establecidas son aplicadas en el desarrollo del proceso contable?	Ef	0,7		En las preguntas subsiguientes se verifica el cumplimiento de las políticas establecidas para el proceso contable en la EMB	
1.3	¿Las políticas contables responden a la naturaleza y a la actividad de la entidad?	Ef	0,7		Si, se acogen al marco de la resolución 414 según la naturaleza de la EMB	
1.4	¿Las políticas contables propenden por la representación fiel de la información financiera?	Ef	0,7		Considerando la entrada en operaciones de la EMB en 2017, como Empresa Industrial y Comercial del Estado, el documento de política contable reconoce que el proceso contable se debe desarrollar bajo los parámetros del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público Resolución 414 de 2014	
2	¿Se establecen instrumentos (planes, procedimientos, manuales, reglas de negocio, guías, etc) para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditoría interna o externa?	Ex	0,3	1,00	Dado que el inicio de operaciones de la EMB fue en la vigencia 2017, a la fecha de la evaluación no se contaba con planes de mejoramiento formulados con antes de control. Se cuenta con el Procedimiento EM-PR-003 "Seguimiento Plan de Mejoramiento" versión 1 con vigencia 29-09-2017	
2.1	¿Se socializan estos instrumentos de seguimiento con los responsables?	Ef	0,7		Si bien en la vigencia 2017 no se suscribieron planes de mejoramiento con antes de control, en reuniones de 11/09/2017 y 02/10/2017 el Asesor de Control Interno socializó los antes de control que tiene la EMB así como recomendaciones para atender de manera adecuada los requerimientos de información de los mismos.	
2.2	¿Se hace seguimiento o monitoreo al cumplimiento de los planes de mejoramiento?	Ef	0,7		Si bien en la vigencia 2017 no se suscribieron planes de mejoramiento con antes de control, en reuniones de 11/09/2017 y 02/10/2017 el Asesor de Control Interno socializó los antes de control que tiene la EMB así como recomendaciones para atender de manera adecuada los requerimientos de información de los mismos.	

12

NÚMERO	ELEMENTOS / CUESTIONARIO	TIPO	CALIF	TOTAL	EVIDENCIA	OBSEVACION DE LA OCI
3	¿La entidad cuenta con una política o instrumento (procedimiento, manual, regla de negocio, guía, instructivo, etc.) tendiente a facilitar el flujo de información relativo a los hechos económicos originados en cualquier dependencia?	Ex	0,3	1,00	En el curso de la implementación del Sistema Integrado de Gestión de la EMB se han documentado las siguientes herramientas que describen el flujo de actividades e información de hechos económicos generados en las dependencias de la misma CARACTERIZACIÓN GESTIÓN FINANCIERA POLÍTICA DE RADICACIÓN Y PAGO DE FACTURAS POLÍTICA PARA EL MANEJO DE PORTALES BANCARIOS FUNCIONAMIENTO DE LA CAJA MANOR CON VIGENCIA 2017 TABLA DE VIATICOS, REGLAMENTACION DE GASTOS DE TRANSPORTE Y TRAMITE Y LEGALIZACIÓN DE COMISIONES DE SERVICIO POLITICA DE AUSTERIDAD EN EL GASTO MANUAL DE POLITICAS CONTABLES PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE RECAUDO PROCEDIMIENTO CIERRE CONTABLE PROCEDIMIENTO CONCILIACIÓN BANCARIA PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN TRIBUTARIA PROCEDIMIENTO CUENTAS POR PAGAR PROCEDIMIENTO DE PAGOS A TERCEROS PROCEDIMIENTO DE CAJA MENOR	
3.1	¿Se socializan estas herramientas con el personal involucrado en el proceso?	Ef	0,7		Austeridad del gasto mail del 10-10-2017 Radicacion de facturas mail 11-8-2017 Caja menor mail 11-10-2017 Politica de pagos mail del 11-8-2017	
3.2	¿Se tienen identificados los documentos idóneos mediante los cuales se informa al área contable?	Ef	0,7		Los procedimientos descritos en la Pregunta 3, incluyen la descripción de los documentos que intervienen en la respectiva etapa del proceso contable, los cuales contienen la información requerida por el área Los documentos están en los formatos de listas de chequeo "Lista de verificación contabilidad"	
3.3	¿Existen procedimientos internos documentados que faciliten la aplicación de la política?	Ef	0,7		A través de los procedimientos descritos en la pregunta 3 se desarrolla la aplicación de los contenidos conceptuales descritos en la política contable	
4	¿Se ha implementado una política o instrumento (directriz, procedimiento, guía o lineamiento) sobre la identificación de los bienes físicos en forma individualizada dentro del proceso contable de la entidad?	Ex	0,3	1,00	Se desarrolló un control de los activos fijos bajo el contrato de arrendamiento en el módulo de activos fijos el cual es para control y no afecta los estados financieros de la empresa. En términos generales los activos fijos de la empresa son el carro, las licencias, el aire acondicionado para el cuarto de cómputo, la UPS y los switches.	
4.1	¿Se ha socializado este instrumento con el personal involucrado en el proceso?	Ef	0,7		Se evidencia correo electrónico de socialización de fecha 12 de octubre de 2017 Se cuenta con manual de política contable Cod: GF-MN-001 versión 1 con vigencia desde 11-10-2017 Se aplican controles en la lista de chequeo de cierre contable La evidencia es sobre la conciliación se realiza mensualmente	
4.2	¿Se verifica la individualización de los bienes físicos?	Ef	0,7		En términos generales los activos fijos de la empresa son el carro, las licencias, el aire acondicionado para el cuarto de cómputo, la UPS y los switches. Registros en las cuentas 1655, 1670, 1675	

5/2



NÚMERO	ELEMENTOS / CUESTIONARIO	TIPO	CALIF	TOTAL	EVIDENCIA	OBERVACION DE LA OCI
5	¿Se cuenta con una directriz, guía o procedimiento para realizar las conciliaciones de las partidas más relevantes, a fin de lograr una adecuada identificación y medición?	Ex	0,3	1,00	Se cuenta con el procedimiento de CIERRE CONTABLE GF-PR-003 versión 1 con vigencia de 31/07/2017 en cuya actividad 5 se describe la necesidad de realizar conciliaciones de Cuentas por pagar, nómina, ingresos, gravamen financiero y bancarias como paso previo a la preparación de los estados financieros e la Entidad Se evidencian conciliaciones del mes de noviembre y diciembre según el procedimiento	
5.1	¿Se socializan estas directrices, guías o procedimientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef	0,7		Se evidencia correo electronico de socialización de fecha 12 de octubre de 2017 Se cuenta con manual de politica contable Cod: GF-MN-001 versión 1 con vigencia desde 11-10-2017 Se aplican controles en la lista de chequeo de cierre contable La evidencia es sobre la conciliacion se realiza mensualmente, en materia de bancos	
5.2	¿Se verifica la aplicación de estas directrices, guías o procedimientos?	Ef	0,7		Se verificó la conciliacion bancos, GMF y activos en la actividad 5 del procedimiento y su aplicación en los meses de novimebre y diciembre	
6	¿Se cuenta con una directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción en que se defina la segregación de funciones (autorizaciones, registros y manejos) dentro de los procesos contables?	Ex	0,3	1,00	Mediante resoluciones internas 01/2017, 012/2017 y 102/2017 se definen y modifican las funciones de la planta de empleados públicos de la EMB dentro de las cuales se incluye la correspondiente al Tesorero de la Entidad. De otra parte, se tiene que las funciones de contabilidad y presupuesto están segregadas y desempeñadas por dos trabajadores oficiales respectivamente responsables de dichos temas. A través de las respectivas Matrices de Actividades de los Trabajadores oficiales se establecen funciones y responsabilidades de quienes aportan o intervienen en el proceso Contable. Se evidencia conocimiento de la segregación de funciones.	
6.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Ef	0,7		En las inducciones de los servidores públicos se evidencia la comunicación de las funciones, se verificó la suscripción de la matriz de funciones para el profesional de presupuesto y la contadora	
6.2	¿Se verifica el cumplimiento de esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Ef	0,7		En las conciliaciones que se desarrollan se evidencia la división netre las competencias según la información a conciliar	
7	¿Se cuenta con una directriz, procedimiento, guía, lineamiento o instrucción para la presentación oportuna de la información financiera?	Ex	0,3	1,00	Se cuenta con las siguientes fechas para cumplir con cierres mensuales. Caja menor Resolución 34 y 69 de 2017. Litigios, Memorando No. GAF-ME-033 de 2017. CxP numeral 2.2 politica de radicacion y pago de facturas. Se evidencia publicación mensual de estados financieros en la página web <a href="http://www.metrodebogota.gov.co/?q=transparencia/presupuesto/estados-financieros">http://www.metrodebogota.gov.co/?q=transparencia/presupuesto/estados-financieros</a>	Se recomienda socializar los tiempos de entrega de la información para la presentacion oportuna de info financiera en todos los procesos proveedores de información
7.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Ef	0,7		Se evidencia correo electronico de socialización de fecha 12 de octubre de 2017 En las comunicaciones de solicitud y remisión de las informaciones, firma de la resolución de manejo de caja menor y procedimiento de CxP se evidencia la socializacion	
7.2	¿Se cumple con la directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Ef	0,7		Según evidencias de la pregunta 7, se evidencia cumplimiento de los plazos en los casos revisados	

NÚMERO	ELEMENTOS / CUESTIONARIO	TIPO	CALIF	TOTAL	EVIDENCIA	OBSERVACION DE LA OCI
8	¿Existe un procedimiento para llevar a cabo, en forma adecuada, el cierre integral de la información producida en las áreas o dependencias que generan hechos económicos?	Ex	0,3	1,00	Se cuenta con el procedimiento de CIERRE CONTABLE GF-PR-003 versión 1 con vigencia de 31/07/2017, mediante el que se da cumplimiento al cierre de la información contable	
8.1	¿Se socializa este procedimiento con el personal involucrado en el proceso?	Ef	0,7		Se evidencia correo electrónico de fecha 12 de octubre de 2017 Mediante las conciliaciones y solicitud de información a los proveedores del cierre	
8.2	¿Se cumple con el procedimiento?	Ef	0,7		Se suministra evidencia de acta de reunión 7 de diciembre de 2017 que aborda el seguimiento a los pendientes de cierre	
9	¿La entidad tiene implementadas directrices, procedimientos, guías o lineamientos para realizar periódicamente inventarios y cruces de información, que le permitan verificar la existencia de activos y pasivos?	Ex	0,3	1,00	En los numerales 4,3 a 4,11 del manual de política contable Cod: GF-MN-001 versión 1 con vigencia desde 11-10-2017, se establece la definición y tratamiento que la EMB le dará a los inventarios, activos y pasivos a registrar en sus estados financieros	Los inventarios de elementos en arriendo se mantienen como medida de control
9.1	¿Se socializan las directrices, procedimientos, guías o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef	0,7		Si, a través de la política contable y conciliaciones desarrolladas en activos, pasivos e inventarios Se evidencia correo electrónico de fecha 12 de octubre de 2017	
9.2	¿Se cumple con estas directrices, procedimientos, guías o lineamientos?	Ef	0,7		Se suministra la conciliación de CxP del mes de diciembre de 2017 y el inventario levantado con corte al 31 de diciembre de 2017	
10	¿Se tienen establecidas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos sobre análisis, depuración y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información?	Ex	0,3	1,00	En el numeral 5 del manual de política contable Cod: GF-MN-001 versión 1 con vigencia desde 11-10-2017, se establecen las condiciones bajo las que se dará aplicación a las políticas contables, sus cambios, ajustes y correcciones a fin de dar cumplimiento al marco normativo aplicable en la Entidad	
10.1	¿Se socializan estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef	0,7		Se evidencia correo electrónico de fecha 12 de octubre de 2017 mediante correo electrónico de divulgación de la política contable	Se recomienda divulgar de manera periódica los elementos de la política y aspectos a tener en cuenta por parte de las áreas proveedoras de información
10.2	¿Existen mecanismos para verificar el cumplimiento de estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos?	Ef	0,7		Se evidencia comité de sostenibilidad contable reunido en fecha 19 de diciembre de 2017	
10.3	¿El análisis, la depuración y el seguimiento de cuentas se realiza permanentemente o por lo menos periódicamente?	Ef	0,7		Se evidencia conciliación mensual según pruebas aplicadas en numerales anteriores	

5/2

NÚMERO	ELEMENTOS / CUESTIONARIO	TIPO	CALIF	TOTAL	EVIDENCIA	OBSEVACION DE LA OCI
	<b>RECONOCIMIENTO</b>					
	<b>IDENTIFICACIÓN</b>					
11	¿Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información hacia el área contable?	Ex	0,3	1,00	En el curso de la implementación del Sistema Integrado de Gestión de la EMB se han documentado las siguientes herramientas que describen el flujo de actividades e información de hechos económicos generados en las dependencias de la misma CARACTERIZACIÓN GESTIÓN FINANCIERA POLÍTICA DE RADICACIÓN Y PAGO DE FACTURAS POLÍTICA PARA EL MANEJO DE PORTALES BANCARIOS FUNCIONAMIENTO DE LA CAJA MANOR CON VIGENCIA 2017 TABLA DE VIATICOS, REGLAMENTACION DE GASTOS DE TRANSPORTE Y TRAMITE Y LEGALIZACIÓN DE COMISIONES DE SERVICIO POLITICA DE AUSTERIDAD EN EL GASTO MANUAL DE POLITICAS CONTABLES PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE RECAUDO PROCEDIMIENTO CIERRE CONTABLE PROCEDIMIENTO CONCILIACIÓN BANCARIA PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN TRIBUTARIA PROCEDIMIENTO CUENTAS POR PAGAR PROCEDIMIENTO DE PAGOS A TERCEROS PROCEDIMIENTO DE CAJA MENOR	
11.1	¿La entidad ha identificado los proveedores de información dentro del proceso contable?	Ef	0,7		En los procedimientos anteriormente descritos se establece el origen de la información a ser analizada, procesada o entregada a contabilidad por parte de otras dependencias	
11.2	¿La entidad ha identificado los receptores de información dentro del proceso contable?	Ef	0,7		En los procedimientos anteriormente descritos se establece el origen de la información a ser analizada, procesada o entregada a contabilidad por parte de otras dependencias	
12	¿Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable, o bien por otras dependencias?	Ex	0,3	1,00	En el numeral 4.4.2 del manual de política contable GF-MN-001 versión 1 se describe el lineamiento para la baja en cuentas por cobrar	
12.1	¿Los derechos y obligaciones se miden a partir de su individualización?	Ef	0,7		Si, se evidencia auxiliar con corte a 31 de diciembre con individualización de derechos y obligaciones	
12.2	¿La baja en cuentas es factible a partir de la individualización de los derechos y obligaciones?	Ef	0,7		En el numeral 4.4.2 del manual de política contable GF-MN-001 versión 1 se describe el lineamiento para la baja en cuentas por cobrar	
13	¿Para la identificación de los hechos económicos, se toma como base el marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	0,3	1,00	El plan de cuentas y procedimientos están articulados según lineamientos de la resolución 414 de 2014	
13.1	¿En el proceso de identificación se tienen en cuenta los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos definidos en las normas?	Ef	0,7		El plan de cuentas y procedimientos están articulados según lineamientos de la resolución 414 de 2014	

NÚMERO	ELEMENTOS / CUESTIONARIO	TIPO	CALIF	TOTAL	EVIDENCIA	OBERVACION DE LA OCI
<b>CLASIFICACIÓN</b>						
14	¿Se utiliza la versión actualizada del Catálogo General de Cuentas correspondiente al marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	0,3	1,00	La verificación se realiza con la carga de información en el CHIP de la contaduría de manera trimestral. Se verifica el cargue y transmisión adecuada de la información correspondiente a tercer trimestre de 2017	
14.1	¿Se realizan revisiones permanentes sobre la vigencia del catálogo de cuentas?	Ef	0,7		La verificación se realiza con la carga de información en el CHIP de la contaduría de manera trimestral. Se verifica el cargue y transmisión adecuada de la información correspondiente a tercer trimestre de 2017	
15	¿Se llevan registros individualizados de los hechos económicos ocurridos	Ex	0,3	1,00	Si, se evidencia auxiliar con corte a 31 de diciembre con individualización de derechos y obligaciones	
15.1	¿En el proceso de clasificación se consideran los criterios definidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef	0,7		Si, se evidencia auxiliar con corte a 31 de diciembre con individualización de derechos y obligaciones	
<b>REGISTRO</b>						
16	¿Los hechos económicos se contabilizan cronológicamente?	Ex	0,3	1,00	Se verifican documentos RF 7 y 8 y CE 36 y 37 de 2017 cumplen criterio. En la política de pagos, numeral 2.2 establece en la nota 1 los escenarios de pasar a contabilidad o devolver factura al contratista como manera de contribuir al registro cronológico de los hechos económicos	
16.1	¿Se verifica el registro contable cronológico de los hechos económicos?	Ef	0,7		Se verifican rangos de comprobantes NC 2 al 77 y CE 1 al 291 para la vigencia 2017 encontrando su secuencia cronológica	
16.2	¿Se verifica el registro consecutivo de los hechos económicos en los libros de contabilidad?	Ef	0,7		En las transferencias a archivo se realiza la verificación de los consecutivos, se verifica el caso de noviembre de 2017 en proceso de oficialización, cumple con criterio.	
17	¿Los hechos económicos registrados están respaldados en documentos soporte idóneos?	Ex	0,3	1,00	Los procedimientos descritos en la Pregunta 3, incluyen la descripción de los documentos que intervienen en la respectiva etapa del proceso contable, los cuales contienen la información requerida por el área contable Los documentos están en los formatos de listas de chequeo "Lista de verificación contabilidad"	
17.1	¿Se verifica que los registros contables cuenten con los documentos de origen interno o externo que los soporten?	Ef	0,7		Por materialidad se verifica documento NC 66 de diciembre de 2017 Verificada NC 69 de diciembre, los cuales cumplen con estar basados en documentos soporte con la información necesaria para el registro contable	
17.2	¿Se conservan y custodian los documentos soporte?	Ef	0,7		En las transferencias a archivo se realiza la verificación de los consecutivos, se verifica el caso de noviembre de 2017 en proceso de oficialización, cumple con criterio.	
18	¿Para el registro de los hechos económicos, se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	Ex	0,3	1,00	Si, según verificación realizada en preguntas anteriores. Se solicita comprobante de nómina del mes de octubre del 17100000001 al 17100000006	Recomendar cambiar conservación documental de AZ a otros
18.1	¿Los comprobantes de contabilidad se realizan cronológicamente?	Ef	0,7		Se verifican rangos de comprobantes NC 2 al 77 y CE 1 al 291 para la vigencia 2017 encontrando su secuencia cronológica	
18.2	¿Los comprobantes de contabilidad se enumeran consecutivamente?	Ef	0,7		Se verifican rangos de comprobantes NC 2 al 77 y CE 1 al 291 para la vigencia 2017 encontrando su secuencia cronológica	

NÚMERO	ELEMENTOS / CUESTIONARIO	TIPO	CALIF	TOTAL	EVIDENCIA	OBERVACION DE LA OCI
19	¿Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	Ex	0,3	1,00	Con acta de 20 de enero de 2017 se realizó la habilitación de folios de los libros oficiales de contabilidad suscrita por el gerente general Libro mayor rango del 01 hasta el 2500 ultimo folio 11 con corte a 30 de noviembre de 2017 Libro diario del 01 hasta el 2500 ultimo folio 179 con corte a 30 de noviembre de 2017 A la fecha de la auditoría no se cuenta con folios anulados.	
19.1	¿La información de los libros de contabilidad coincide con la registrada en los comprobantes de contabilidad?	Ef	0,7		Se verifica en los documentos RF 135 de noviembre ok y CE 16 de abril confirmando su coherencia entre libros contables y comprobantes de contabilidad	
19.2	En caso de haber diferencias entre los registros en los libros y los comprobantes de contabilidad, ¿se realizan las conciliaciones y ajustes necesarios?	Ef	0,7		Se cuenta con herramientas documentadas para la realización de conciliaciones en los procedimientos e instructivos del proceso. Las conciliaciones identificadas en preguntas anteriores se evidenciaron como control ante eventuales diferencias	
20	¿Existe algún mecanismo a través del cual se verifique la completitud de los registros contables?	Ex	0,3	1,00	Con las conciliaciones mensuales requeridas para los respectivos cierres mensuales según PROCEDIMIENTO CIERRE CONTABLE	
20.1	¿Dicho mecanismo se aplica de manera permanente o periódica?	Ef	0,7		Se verifican conciliaciones aleatoriamente de noviembre, diciembre y abril de 2017, las conciliaciones se aplican para cada cierre mensual, cumple con criterio.	
20.2	¿Los libros de contabilidad se encuentran actualizados y sus saldos están de acuerdo con el último informe trimestral transmitido a la Contaduría General de la Nación?	Ef	0,7		Se verifica información de libros contables contra el reporte de septiembre del CHIP, encontrando que cumple con el criterio del cuestionario.	
<b>MEDICION INICIAL</b>						
21	¿Los criterios de medición inicial de los hechos económicos utilizados por la entidad corresponden al marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	0,3	1,00	Se verificó la creación del catálogo de cuentas según el marco regulatorio aplicable considerando que la EMB fue creada con posterioridad a la resolución 414-2014 Se volvió a digitar o migrar la información del world office a ZBOX verificando consistencia de los saldos. Se verifica el mes de agosto encontrando coherencia en la información contable tanto en el reporte impreso del anterior aplicativo como en el registro del actual aplicativo.	
21.1	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos contenidos en el marco normativo aplicable a la entidad, son de conocimiento del personal involucrado en el proceso contable?	Ef	0,7		En 2017 la contadora cumple con criterio, de acuerdo al tamaño y volumen de operaciones es la única con habilitación para la realización de registros contables	
21.2	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos se aplican conforme al marco normativo que le corresponde a la entidad?	Ef	0,7		Se verificó la creación del catálogo de cuentas según el marco regulatorio aplicable considerando que la EMB fue creada con posterioridad a la resolución 414-2014	

31

NÚMERO	ELEMENTOS / CUESTIONARIO	TIPO	CALIF	TOTAL	EVIDENCIA	OBERVACION DE LA OCI
<b>MEDICION POSTERIOR</b>						
22	¿Se calculan, de manera adecuada, los valores correspondientes a los procesos de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro, según aplique?	Ex	0,3	1,00	Se verifica por materialidad el cálculo de depreciaciones del vehículo adquirido según política contable. Verificando que cumple con políticas contables.	
22.1	¿Los cálculos de depreciación se realizan con base en lo establecido en la política?	Ef	0,7		Para el caso de licencias se verifica aplicación de política sobre activos con valor inferior a 1000 UVT y su activación y registro en el gasto cuenta 197007 y 197507, cumple con la política contable relacionada	
22.2	¿La vida útil de la propiedad, planta y equipo, y la depreciación son objeto de revisión periódica?	Ef	0,7		Para el caso de licencias se verifica aplicación de política sobre activos con valor inferior a 1000 UVT y su activación y registro en el gasto cuenta 197007 y 197507, cumple con la política contable relacionada	
22.3	¿Se verifican los indicios de deterioro de los activos por lo menos al final del periodo contable?	Ef	0,7		Para el caso de licencias se verifica aplicación de política sobre activos con valor inferior a 1000 UVT y su activación y registro en el gasto cuenta 197007 y 197507, cumple con la política contable relacionada	
23	¿Se encuentran plenamente establecidos los criterios de medición posterior para cada uno de los elementos de los estados financieros?	Ex	0,3	1,00	En el numeral 4.4 y 4.5 del manual de política contable GF-MN-001 versión 1 se describen los lineamientos para la medición posterior de los inventarios	
23.1	¿Los criterios se establecen con base en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef	0,7		Si, según observaciones a preguntas anteriores, el desarrollo del proceso contable sigue el marco resolución 414 de 2014, teniendo en cuenta el inicio de operaciones de la EMB en enero de 2017	
23.2	¿Se identifican los hechos económicos que deben ser objeto de actualización posterior?	Ef	0,7		En el numeral 4.4 y 4.5 del manual de política contable GF-MN-001 versión 1 se describen los lineamientos para la medición posterior de los inventarios	
23.3	¿Se verifica que la medición posterior se efectúa con base en los criterios establecidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef	0,7		Si, según observaciones a preguntas anteriores, el desarrollo del proceso contable sigue el marco resolución 414 de 2014, teniendo en cuenta el inicio de operaciones de la EMB en enero de 2017	
23.4	¿La actualización de los hechos económicos se realiza de manera oportuna?	Ef	0,7		Si, según observaciones a preguntas anteriores, el desarrollo del proceso contable sigue el marco resolución 414 de 2014, teniendo en cuenta el inicio de operaciones de la EMB en enero de 2017	
23.5	¿Se soportan las mediciones fundamentadas en estimaciones o juicios de profesionales expertos ajenos al proceso contable?	Ef	0,7		Mediante Contrato 013 de 2018 cuyo objeto es asesorar el proceso de cierre contable a 31 de diciembre de 2017 se cuenta con juicio profesional experto ajeno al proceso contable.	

SE

NÚMERO	ELEMENTOS / CUESTIONARIO	TIPO	CALIF	TOTAL	EVIDENCIA	OBERVACION DE LA OCI
<b>PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS</b>						
24	¿Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la información financiera?	Ex	0,3	1,00	Se verifica información de libros contables contra el reporte de septiembre del CHIP, encontrando que cumple con el criterio del cuestionario.	
24.1	¿Se cuenta con una política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento para la divulgación de los estados financieros?	Ef	0,7		Se realiza publicación mensual en la página web. <a href="http://www.metrodebogota.gov.co/?q=transparencia/presupuest">http://www.metrodebogota.gov.co/?q=transparencia/presupuest</a> o/estados-financieros Se evidencia correo electrónico del 7 de noviembre de 2017 dando indicaciones de publicación de estados financieros, de conformidad con la ley 1712 de 2015	Recomendar oficializar la directriz estableciendo lineamientos para publicación de estados financieros o incluirlo como política o actividad dentro del los procedimientos existentes
24.2	¿Se cumple la política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento establecida para la divulgación de los estados financieros?	Ef	0,7		Se realiza publicacion mensual en la página web. <a href="http://www.metrodebogota.gov.co/?q=transparencia/presupuest">http://www.metrodebogota.gov.co/?q=transparencia/presupuest</a> o/estados-financieros Se evidencia correo electrónico del 7 de noviembre de 2017 dando indicaciones de publicación de estados financieros, de conformidad con la ley 1712 de 2015	Recomendar oficializar la directriz estableciendo lineamientos para publicación de estados financieros o incluirlo como política o actividad dentro del los procedimientos existentes
24.3	¿Se tienen en cuenta los estados financieros para la toma de decisiones en la gestión de la entidad?	Ef	0,7		Si, para aprobación de la asamblea, con corte a marzo de 2017 se abordó el tema contable mediante la selección del revisor fiscal según acta respectiva. Se abordó la información contable a través del contrato 038-2017 con Fitch Ratings mediante el cual se analizó la capacidad de pago	
24.4	¿Se elabora el juego completo de estados financieros, con corte al 31 de diciembre?	Ef	0,7		Se elabora Estado de situación financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo individual	
25	¿Las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	Ex	0,3	1,00	Se verifica coherencia de los saldos con los meses de noviembre y diciembre de 2017, cumple criterio.	
25.1	¿Se realizan verificaciones de los saldos de las partidas de los estados financieros previo a la presentación de los estados financieros?	Ef	0,7		Si, se imprimen los auxiliares y balance de prueba mensualmente para verificarlos contra los estados financieros	
26	¿Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad?	Ex	0,3	1,00	A través del contrato con Fitch se levantaron y determinó medición de los indicadores, se suministra evidencia en el reporte de la calificadora Contrato 038 de 2017, el cual es insumo de información para ser considerado frente a sus obligaciones de financiación en el corto y mediano plazo.	
26.1	¿Los indicadores se ajustan a las necesidades de la entidad y del proceso contable?	Ef	0,7		A través del contrato con Fitch se levantaron y determinó medición de los indicadores, se suministra evidencia en el reporte de la calificadora Contrato 038 de 2017, el cual es insumo de información para ser considerado frente a sus obligaciones de financiación en el corto y mediano plazo.	
26.2	¿Se verifica la fiabilidad de la información utilizada como insumo para la elaboración del indicador?	Ef	0,7		Se suministra correo electrónico de fecha de 16 enero de 2018 en el cual mencionan la validación de la información de los anexos A y B del documento, respecto de información contable de la vigencia 2017.	
27	¿La información financiera presenta la suficiente ilustración para su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	Ex	0,3	1,00	Se suministró archivo magnético con notas a lo estado financieros con corte a 31 de diciembre de 2017	
27.1	¿Las notas a los estados financieros cumplen con las revelaciones requeridas en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable?	Ef	0,7		Si, conforme a la verificación del tratamiento contable de las partidas seleccionadas y sus revelaciones, así como el contenido de las notas puestas a disposición de la OCI	
27.2	¿El contenido de las notas a los estados financieros revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo para que sea útil al usuario?	Ef	0,7		Si, las notas incluyen conciliaciones de saldos que detallan los saldos contenidos en los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2017	

NÚMERO	ELEMENTOS / CUESTIONARIO	TIPO	CALIF	TOTAL	EVIDENCIA	OBERVACION DE LA OCI
27.3	¿En las notas a los estados financieros, se hace referencia a las variaciones significativas que se presentan de un periodo a otro?	Ef	0,7		Si, en las notas 4 y 10.2 se hace precisión sobre el inicio de operaciones de la EMB, en consecuencia la vigencia 2017 corresponde a la primera presentación de estados financieros	
27.4	¿Las notas explican la aplicación de metodologías o la aplicación de juicios profesionales en la preparación de la información, cuando a ello hay lugar?	Ef	0,7		Si, se plantea en la Nota 4 en las bases para la presentación y resumen de políticas contables de la EMB.	
27.5	¿Se corrobora que la información presentada a los distintos usuarios de la información sea consistente?	Ef	0,7		Se aplican los controles establecidos en los documentos asociados al proceso contable a fin de corroborar la información presentada	
	<b>RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMACIÓN A PARTES INTERESADAS</b>					
	<b>RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMACIÓN A PARTES INTERESADAS</b>					
28	¿Para las entidades obligadas a realizar rendición de cuentas, se presentan los estados financieros en la misma? Si la entidad no está obligada a rendición de cuentas, ¿se prepara información financiera con propósitos específicos que propendan por la transparencia?	Ex	0,3	1,00	No aplica, toda vez que la vigencia 2017 es la primera vigencia en la que se preparan y publican estados financieros. La rendición de cuentas correspondiente se realizará en el primer trimestre de 2018. En la página web de la entidad se encuentran publicados los estados financieros mensuales entre enero y noviembre de 2017. <a href="http://www.metrodebogota.gov.co/?q=transparencia/presupuesto/estados-financieros">http://www.metrodebogota.gov.co/?q=transparencia/presupuesto/estados-financieros</a>	
28.1	¿Se verifica la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros con las presentadas en la rendición de cuentas o la presentada para propósitos específicos?	Ef	0,7		La información publicada en la página web de la entidad corresponde a los estados financieros suscritos por el representante legal, la contadora y la revisoría fiscal, la cual surtió previamente las revisiones descritas en preguntas previas del cuestionario, de conformidad con los procedimientos y controles existentes	
28.2	¿Se presentan explicaciones que faciliten a los diferentes usuarios la comprensión de la información financiera presentada?	Ef	0,7		La información publicada en la página web de la entidad corresponde a los estados financieros suscritos por el representante legal, la contadora y la revisoría fiscal, la cual surtió previamente las revisiones descritas en preguntas previas del cuestionario, de conformidad con los procedimientos y controles existentes	

JR





NÚMERO	ELEMENTOS / CUESTIONARIO	TIPO	CALIF	TOTAL	EVIDENCIA	OBSERVACION DE LA OCI
	<b>GESTION DEL RIESGO CONTABLE</b>					
	<b>GESTION DEL RIESGO CONTABLE</b>					
29	¿Existen mecanismos de identificación y monitoreo de los riesgos de índole contable?	Ex	0,18	0,60	Se cuenta con manual para la gestión de riesgos de la EMB código GR-MM-001 versión 1 del 06 de diciembre de 2017 en el que se establece la política, metodología y requisitos para la gestión de riesgos por procesos En la caracterización del proceso Gestion Financiera GF-CP-001 Version 1 no se identifican riesgos de índole contable ni controles específicos del tema contable	Documentar la identificación y riesgos de índole contable, articulados a los puntos de control establecidos en los manuales, procesos y procedimientos identificados en la presente evaluación, aplicando la metodología caracterizada en el proceso gestión de riesgos de la EMB
29.1	¿Se deja evidencia de la aplicación de estos mecanismos?	Ef	0,42		Se aplican los controles establecidos en los documentos asociados al proceso contable, identificados de manera general en los documentos verificados anteriormente	
30	¿Se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede tener, en la entidad, la materialización de los riesgos de índole contable?	Ex	0,18	0,60	Se cuenta con manual para la gestión de riesgos de la EMB código GR-MM-001 versión 1 del 06 de diciembre de 2017 en el que se establece la política, metodología y requisitos para la gestión de riesgos por procesos En la caracterización del proceso Gestion Financiera GF-CP-001 Version 1 no se identifican riesgos de índole contable ni controles específicos del tema contable	Documentar la identificación y riesgos de índole contable, articulados a los puntos de control establecidos en los manuales, procesos y procedimientos identificados en la presente evaluación, aplicando la metodología caracterizada en el proceso gestión de riesgos de la EMB
30.1	¿Se analizan y se da un tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable en forma permanente?	Ef	0,42		Se cuenta con puntos de control en las actividades del proceso de gestión financiera según los documentos descritos en la pregunta No. 3 aunque no se ha desarrollado el respectivo análisis de causas, consecuencia, probabilidad e impacto de los riesgos de índole contable	
30.2	¿Los riesgos identificados se revisan y actualizan periódicamente?	Ef	0,42		Se cuenta con puntos de control en las actividades del proceso de gestión financiera según los documentos descritos en la pregunta No. 3 aunque no se ha desarrollado el respectivo análisis de causas, consecuencia, probabilidad e impacto de los riesgos de índole contable	
30.3	¿Se han establecido controles que permitan mitigar o neutralizar la ocurrencia de cada riesgo identificado?	Ef	0,42		Se cuenta con puntos de control en las actividades del proceso de gestión financiera según los documentos descritos en la pregunta No. 3 aunque no se ha desarrollado el respectivo análisis de causas, consecuencia, probabilidad e impacto de los riesgos de índole contable	
30.4	¿Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la eficacia de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	Ef	0,42		Se cuenta con puntos de control en las actividades del proceso de gestión financiera según los documentos descritos en la pregunta No. 3 aunque no se ha desarrollado el respectivo análisis de causas, consecuencia, probabilidad e impacto de los riesgos de índole contable	

re

NÚMERO	ELEMENTOS / CUESTIONARIO	TIPO	CALIF	TOTAL	EVIDENCIA	OBSEVACION DE LA OCI
31	¿Los funcionarios involucrados en el proceso contable poseen las habilidades y competencias necesarias para su ejecución?	Ex	0,3	1,00	Se cuenta con una profesional con 12 años de experiencia en materia contable en entidades del sector privado y público	
31.1	¿Las personas involucradas en el proceso contable están capacitadas para identificar los hechos económicos propios de la entidad que tienen impacto contable?	Ef	0,7		Según carpeta de hoja de vida, la profesional contadora cuenta con formación en Contaduría pública y especialista en auditoría y administración de la información tributaria. Asistió a un diplomado en cálculo de perjuicios en 2017 según certificación	
32	¿Dentro del plan institucional de capacitación se considera el desarrollo de competencias y actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable?	Ex	0,3	0,44	Se verifica que el plan institucional de capacitación 2017 incluyó el tema "Aspectos generales de la reforma tributaria ley 1819 de 2016" llevada a cabo el 03 de abril de 2017	
32.1	¿Se verifica la ejecución del plan de capacitación?	Ef	0,14		No se suministró evidencia de la realización, asistencia o convocatoria de la actividad identificada en el plan anual de capacitación 2017	Conservar evidencia de la realización de las actividades programadas en el plan anual de capacitación en materia contable
32.2	¿Se verifica que los programas de capacitación desarrollados apuntan al mejoramiento de competencias y habilidades?	Ef	0,14		No se suministró evidencia de la realización, asistencia o convocatoria de la actividad identificada en el plan anual de capacitación 2017	Conservar evidencia de la realización de las actividades programadas en el plan anual de capacitación en materia contable

  
**JULIÁN DAVID PÉREZ RÍOS**  
 Jefe Oficina de Control Interno  
 Empresa Metro de Bogotá S.A.

	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		
	INFORME EJECUTIVO DE AUDITORIA		
	CODIGO: EM-FR-008		
	FECHA DE VIGENCIA: 06-02-2018	VERSIÓN: 01	

Fecha de emisión del informe	13 de febrero de 2018		
Objetivo(s)	Evaluar la efectividad del control interno contable de la EMB – Resolución 193-2016 Contaduría General de la Nación		
Alcance	01 de enero al 31 de diciembre de 2017 – Muestreo en Abril, Septiembre, Octubre y Diciembre		
Proceso/Área auditada	Gerencia Administrativa y Financiera	Equipo auditor	Julián David Pérez Ríos

#### Consolidado de Fortalezas

N°	Descripción
1	Los procedimientos, manuales, instructivos y demás herramientas de control cuentan con un nivel de estructuración que contribuye al fortalecimiento del control interno en la gestión contable
2	Se cuenta con controles documentados que propenden por la revisión y validación de la información de manera previa a su oficialización o entrega a usuarios de la misma
3	La estructura y recurso humano de la dependencia que opera la información contable es adecuada a las necesidades de la Empresa

#### Consolidado de Hallazgos

N°	Descripción	Tipo*	Criterio de Auditoría	Recurrente	
				Si	No
1	No se llevó a cabo la identificación y monitoreo de los riesgos de índole contable que permitiera dar cuenta de la tipificación y valoración de tales riesgos en la vigencia 2017.	H	Núm. 3 Anexo Resolución 193-2016		X
2	Se evidenció la conservación de archivo de gestión correspondiente al proceso contable en pastas AZ. <b>OA:</b> Se cuenta con el Anexo Técnico específico No. 8 del Contrato Interadministrativo 04 de 2017 con ETB.	H	Art 27 Acuerdo 02-2014 Archivo General		X
3	No se suministró evidencia de la convocatoria o asistencia a la actividad de capacitación "Aspectos generales de la reforma tributaria ley 1819 de 2016" llevada a cabo el 03 de abril de 2017 según Plan Anual de Capacitación. <b>OA:</b> La formación y experiencia del equipo humano que interviene en el proceso contable se verificó en sus respectivas vinculaciones.	H	Núm. 3.2.6 Anexo Resolución 193-2016		X



\*H: Hallazgo OB: Observación OA: Opinión del Auditado

#### Conclusiones

N°	Descripción
1	Puntaje final según aplicación de la metodología de la Resolución 193-2016, 4.78 sobre un máximo de 5.0
2	La presente es la primera aplicación del cuestionario en la Entidad, de conformidad con su inicio de operaciones y lo establecido en la Resolución 193 de 2016


#### Recomendaciones

N°	Descripción
1	Fortalecer la divulgación de la política e instrumentos de gestión contable a las áreas proveedoras de información haciéndolo de manera periódica. Establecer como política dentro de los procedimientos existentes la publicación periódica de estados financieros.
2	Documentar la identificación y valoración de riesgos de índole contable, articulados a los puntos de control establecidos en los manuales, procesos y procedimientos identificados
3	Conservar evidencia física o electrónica de la programación y realización de actividades de capacitación al equipo contable en el plan de capacitaciones 2018

	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	INFORME EJECUTIVO DE AUDITORIA		
	CODIGO: EM-FR-008		
	FECHA DE VIGENCIA: 06-02-2018	VERSIÓN: 01	

<b>4</b>	Cumplir con los lineamientos de conformación de los expedientes archivísticos asociados al proceso contable según Acuerdo 002 de 2014 el Archivo General de la Nación
----------	---

N° Radicado del informe detallado de auditoría	Fecha de radicación	Destinatario(s)
GGE-OCI-ME-2018-0008	13 de febrero de 2018	Dr. Andrés Escobar Uribe – Gerente General EMB

Elaboró	Revisó y aprobó
Julián David Pérez Ríos	Julián David Pérez Ríos 

Otros Anexos: Formulario de evaluación cuantitativa – Anexo a la Resolución 193 de 2016



**EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A.**  
**EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE**  
**RESOLUCION 193-2016 CGN**  
**VIGENCIA EVALUADA - 2017**

**PORCENTAJE OBTENIDO**  
**PUNTAJE OBTENIDO**  
**CALIFICACIÓN CUALITATIVA**

**96%**  
**4,7875**  
**EFICIENTE**

NÚMERO	ELEMENTOS / CUESTIONARIO	TIPO	CALIF	TOTAL	EVIDENCIA	OBSERVACION DE LA OCI
<b>ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO</b>						
<b>POLÍTICAS CONTABLES</b>						
1	¿La entidad ha definido las políticas contables que debe aplicar para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de acuerdo con el marco normativo que le corresponde aplicar?	Ex	0,3	1,00	Se cuenta con manual de política contable Cod: GF-MN-001 versión 1 con vigencia desde 11-10-2017	
1.1	¿Se socializan las políticas con el personal involucrado en el proceso contable?	Ef	0,7		Se evidencia correo electrónico de fecha 12 de octubre de 2017 divulgando la existencia e importancia del manual de política contable	
1.2	¿Las políticas establecidas son aplicadas en el desarrollo del proceso contable?	Ef	0,7		En las preguntas subsiguientes se verifica el cumplimiento de las políticas establecidas para el proceso contable en la EMB	
1.3	¿Las políticas contables responden a la naturaleza y a la actividad de la entidad?	Ef	0,7		Si, se acogen al marco de la resolución 414 según la naturaleza de la EMB	
1.4	¿Las políticas contables propenden por la representación fiel de la información financiera?	Ef	0,7		Considerando la entrada en operaciones de la EMB en 2017, como Empresa Industrial y Comercial del Estado, el documento de política contable reconoce que el proceso contable se debe desarrollar bajo los parámetros del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público Resolución 414 de 2014	
2	¿Se establecen instrumentos (planes, procedimientos, manuales, reglas de negocio, guías, etc) para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditoría interna o externa?	Ex	0,3	1,00	Dado que el inicio de operaciones de la EMB fue en la vigencia 2017, a la fecha de la evaluación no se contaba con planes de mejoramiento formulados con antes de control. Se cuenta con el Procedimiento EM-PR-003 "Seguimiento Plan de Mejoramiento" versión 1 con vigencia 29-09-2017	
2.1	¿Se socializan estos instrumentos de seguimiento con los responsables?	Ef	0,7		Si bien en la vigencia 2017 no se suscribieron planes de mejoramiento con antes de control, en reuniones de 11/09/2017 y 02/10/2017 el Asesor de Control Interno socializó los antes de control que tiene la EMB así como recomendaciones para atender de manera adecuada los requerimientos de información de los mismos.	
2.2	¿Se hace seguimiento o monitoreo al cumplimiento de los planes de mejoramiento?	Ef	0,7		Si bien en la vigencia 2017 no se suscribieron planes de mejoramiento con antes de control, en reuniones de 11/09/2017 y 02/10/2017 el Asesor de Control Interno socializó los antes de control que tiene la EMB así como recomendaciones para atender de manera adecuada los requerimientos de información de los mismos.	

52

NÚMERO	ELEMENTOS / CUESTIONARIO	TIPO	CALIF	TOTAL	EVIDENCIA	OBERVACION DE LA OCI
3	¿La entidad cuenta con una política o instrumento (procedimiento, manual, regla de negocio, guía, instructivo, etc.) tendiente a facilitar el flujo de información relativo a los hechos económicos originados en cualquier dependencia?	Ex	0,3	1,00	En el curso de la implementación del Sistema Integrado de Gestión de la EMB se han documentado las siguientes herramientas que describen el flujo de actividades e información de hechos económicos generados en las dependencias de la misma CARACTERIZACIÓN GESTIÓN FINANCIERA POLÍTICA DE RADICACIÓN Y PAGO DE FACTURAS POLÍTICA PARA EL MANEJO DE PORTALES BANCARIOS FUNCIONAMIENTO DE LA CAJA MANOR CON VIGENCIA 2017 TABLA DE VIATICOS, REGLAMENTACION DE GASTOS DE TRANSPORTE Y TRAMITE Y LEGALIZACIÓN DE COMISIONES DE SERVICIO POLITICA DE AUSTERIDAD EN EL GASTO MANUAL DE POLITICAS CONTABLES PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE RECAUDO PROCEDIMIENTO CIERRE CONTABLE PROCEDIMIENTO CONCILIACIÓN BANCARIA PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN TRIBUTARIA PROCEDIMIENTO CUENTAS POR PAGAR PROCEDIMIENTO DE PAGOS A TERCEROS PROCEDIMIENTO DE CAJA MENOR	
3.1	¿Se socializan estas herramientas con el personal involucrado en el proceso?	Ef	0,7		Austeridad del gasto mail del 10-10-2017 Radicacion de facturas mail 11-8-2017 Caja menor mail 11-10-2017 Politica de pagos mail del 11-8-2017	
3.2	¿Se tienen identificados los documentos idóneos mediante los cuales se informa al área contable?	Ef	0,7		Los procedimientos descritos en la Pregunta 3, incluyen la descripción de los documentos que intervienen en la respectiva etapa del proceso contable, los cuales contienen la información requerida por el área Los documentos están en los formatos de listas de chequeo "Lista de verificación contabilidad"	
3.3	¿Existen procedimientos internos documentados que faciliten la aplicación de la política?	Ef	0,7		A través de los procedimientos descritos en la pregunta 3 se desarrolla la aplicación de los contenidos conceptuales descritos en la política contable	
4	¿Se ha implementado una política o instrumento (directriz, procedimiento, guía o lineamiento) sobre la identificación de los bienes físicos en forma individualizada dentro del proceso contable de la entidad?	Ex	0,3	1,00	Se desarrolló un control de los activos fijos bajo el contrato de arrendamiento en el módulo de activos fijos el cual es para control y no afecta los estados financieros de la empresa. En términos generales los activos fijos de la empresa son el carro, las licencias, el aire acondicionado para el cuarto de cómputo, la UPS y los switches.	
4.1	¿Se ha socializado este instrumento con el personal involucrado en el proceso?	Ef	0,7		Se evidencia correo electrónico de socialización de fecha 12 de octubre de 2017 Se cuenta con manual de política contable Cod: GF-MN-001 versión 1 con vigencia desde 11-10-2017 Se aplican controles en la lista de chequeo de cierre contable La evidencia es sobre la conciliación se realiza mensualmente	
4.2	¿Se verifica la individualización de los bienes físicos?	Ef	0,7		En términos generales los activos fijos de la empresa son el carro, las licencias, el aire acondicionado para el cuarto de cómputo, la UPS y los switches. Registros en las cuentas 1655, 1670, 1675	

24

NÚMERO	ELEMENTOS / CUESTIONARIO	TIPO	CALIF	TOTAL	EVIDENCIA	OBERVACION DE LA OCI
	¿Se cuenta con una directriz, guía o procedimiento para realizar las conciliaciones de las partidas más relevantes, a fin de lograr una adecuada identificación y medición?	Ex	0,3	1,00	Se cuenta con el procedimiento de CIERRE CONTABLE GF-PR-003 versión 1 con vigencia de 31/07/2017 en cuya actividad 5 se describe la necesidad de realizar conciliaciones de Cuentas por pagar, nómina, ingresos, gravamen financiero y bancarias como paso previo a la preparación de los estados financieros e la Entidad Se evidencian conciliaciones del mes de noviembre y diciembre según el procedimiento	
5.1	¿Se socializan estas directrices, guías o procedimientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef	0,7		Se evidencia correo electrónico de socialización de fecha 12 de octubre de 2017 Se cuenta con manual de política contable Cod: GF-MN-001 versión 1 con vigencia desde 11-10-2017 Se aplican controles en la lista de chequeo de cierre contable La evidencia es sobre la conciliación se realiza mensualmente, en materia de bancos	
5.2	¿Se verifica la aplicación de estas directrices, guías o procedimientos?	Ef	0,7		Se verificó la conciliación bancos, GMF y activos en la actividad 5 del procedimiento y su aplicación en los meses de noviembre y diciembre	
	¿Se cuenta con una directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción en que se defina la segregación de funciones (autorizaciones, registros y manejos) dentro de los procesos contables?	Ex	0,3	1,00	Mediante resoluciones internas 01/2017, 012/2017 y 102/2017 se definen y modifican las funciones de la planta de empleados públicos de la EMB dentro de las cuales se incluye la correspondiente al Tesorero de la Entidad. De otra parte, se tiene que las funciones de contabilidad y presupuesto están segregadas y desempeñadas por dos trabajadores oficiales respectivamente responsables de dichos temas. A través de las respectivas Matrices de Actividades de los Trabajadores oficiales se establecen funciones y responsabilidades de quienes aportan o intervienen en el proceso Contable. Se evidencia conocimiento de la segregación de funciones.	
6.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Ef	0,7		En las inducciones de los servidores públicos se evidencia la comunicación de las funciones, se verificó la suscripción de la matriz de funciones para el profesional de presupuesto y la contadora	
6.2	¿Se verifica el cumplimiento de esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Ef	0,7		En las conciliaciones que se desarrollan se evidencia la división entre las competencias según la información a conciliar	
	¿Se cuenta con una directriz, procedimiento, guía, lineamiento o instrucción para la presentación oportuna de la información financiera?	Ex	0,3	1,00	Se cuenta con las siguientes fechas para cumplir con cierres mensuales. Caja menor Resolución 34 y 69 de 2017. Litigios, Memorando No. GAF-ME-033 de 2017. CxP numeral 2.2 política de radicación y pago de facturas. Se evidencia publicación mensual de estados financieros en la página web <a href="http://www.metrodebogota.gov.co/?q=transparencia/presupuesto/estados-financieros">http://www.metrodebogota.gov.co/?q=transparencia/presupuesto/estados-financieros</a>	Se recomienda socializar los tiempos de entrega de la información para la presentación oportuna de info financiera en todos los procesos proveedores de información
7.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Ef	0,7		Se evidencia correo electrónico de socialización de fecha 12 de octubre de 2017 En las comunicaciones de solicitud y remisión de las informaciones, firma de la resolución de manejo de caja menor y procedimiento de CxP se evidencia la socialización	
7.2	¿Se cumple con la directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Ef	0,7		Según evidencias de la pregunta 7, se evidencia cumplimiento de los plazos en los casos revisados	

SE

NÚMERO	ELEMENTOS / CUESTIONARIO	TIPO	CALIF	TOTAL	EVIDENCIA	OBERVACION DE LA OCI
8	¿Existe un procedimiento para llevar a cabo, en forma adecuada, el cierre integral de la información producida en las áreas o dependencias que generan hechos económicos?	Ex	0,3	1,00	Se cuenta con el procedimiento de CIERRE CONTABLE GF-PR-003 versión 1 con vigencia de 31/07/2017, mediante el que se da cumplimiento al cierre de la información contable	
8.1	¿Se socializa este procedimiento con el personal involucrado en el proceso?	Ef	0,7		Se evidencia correo electronico de fecha 12 de octubre de 2017 Mediante las conciliaciones y solicitud de información a los proveedores del cierre	
8.2	¿Se cumple con el procedimiento?	Ef	0,7		Se suministra evidencia de acta de reunion 7 de diciembre de 2017 que aborda el seguimiento a los pendientes de cierre	
9	¿La entidad tiene implementadas directrices, procedimientos, guías o lineamientos para realizar periódicamente inventarios y cruces de información, que le permitan verificar la existencia de activos y pasivos?	Ex	0,3	1,00	En los numerales 4,3 a 4,11 del manual de política contable Cod: GF-MN-001 versión 1 con vigencia desde 11-10-2017, se establece la definición y tratamiento que la EMB le dará a los inventarios, activos y pasivos a registrar en sus estados financieros	Los inventarios de elementos en arriendo se mantienen como medida de control
9.1	¿Se socializan las directrices, procedimientos, guías o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef	0,7		Si, a través de la política contable y conciliaciones desarrolladas en activos, pasivos e inventarios Se evidencia correo electronico de fecha 12 de octubre de 2017	
9.2	¿Se cumple con estas directrices, procedimientos, guías o lineamientos?	Ef	0,7		Se suministra la conciliación de CxP del mes de diciembre de 2017 y el inventario levantado con corte al 31 de diciembre de 2017	
10	¿Se tienen establecidas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos sobre análisis, depuración y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información?	Ex	0,3	1,00	En el numeral 5 del manual de política contable Cod: GF-MN-001 versión 1 con vigencia desde 11-10-2017, se establecen las condiciones bajo las que se dará aplicación a las políticas contables, sus cambios, ajustes y correcciones a fin de dar cumplimiento al marco normativo aplicable en la Entidad	
10.1	¿Se socializan estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef	0,7		Se evidencia correo electronico de fecha 12 de octubre de 2017 mediante correo electrónico de divulgación de la política contable	Se recomienda divulgar de manera periodica los elementos de la política y aspectos a tener en cuenta por parte de las áreas proveedoras de informacion
10.2	¿Existen mecanismos para verificar el cumplimiento de estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos?	Ef	0,7		Se evidencia comité de sostenibilidad contable reunido en fecha 19 de diciembre de 2017	
10.3	¿El análisis, la depuración y el seguimiento de cuentas se realiza permanentemente o por lo menos periódicamente?	Ef	0,7		Se evidencia conciliación mensual según pruebas aplicadas en numerales anteriores	

je



NÚMERO	ELEMENTOS / CUESTIONARIO	TIPO	CALIF	TOTAL	EVIDENCIA	OBERVACION DE LA OCI
	<b>RECONOCIMIENTO</b>					
	<b>IDENTIFICACIÓN</b>					
11	¿Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información hacia el área contable?	Ex	0,3	1,00	En el curso de la implementación del Sistema Integrado de Gestión de la EMB se han documentado las siguientes herramientas que describen el flujo de actividades e información de hechos económicos generados en las dependencias de la misma CARACTERIZACIÓN GESTIÓN FINANCIERA POLÍTICA DE RADICACIÓN Y PAGO DE FACTURAS POLÍTICA PARA EL MANEJO DE PORTALES BANCARIOS FUNCIONAMIENTO DE LA CAJA MANOR CON VIGENCIA 2017 TABLA DE VIATICOS, REGLAMENTACION DE GASTOS DE TRANSPORTE Y TRAMITE Y LEGALIZACIÓN DE COMISIONES DE SERVICIO POLITICA DE AUSTERIDAD EN EL GASTO MANUAL DE POLITICAS CONTABLES PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE RECAUDO PROCEDIMIENTO CIERRE CONTABLE PROCEDIMIENTO CONCILIACIÓN BANCARIA PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN TRIBUTARIA PROCEDIMIENTO CUENTAS POR PAGAR PROCEDIMIENTO DE PAGOS A TERCEROS PROCEDIMIENTO DE CAJA MENOR	
11.1	¿La entidad ha identificado los proveedores de información dentro del proceso contable?	Ef	0,7		En los procedimientos anteriormente descritos se establece el origen de la información a ser analizada, procesada o entregada a contabilidad por parte de otras dependencias	
11.2	¿La entidad ha identificado los receptores de información dentro del proceso contable?	Ef	0,7		En los procedimientos anteriormente descritos se establece el origen de la información a ser analizada, procesada o entregada a contabilidad por parte de otras dependencias	
12	¿Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable, o bien por otras dependencias?	Ex	0,3	1,00	En el numeral 4.4.2 del manual de política contable GF-MN-001 versión 1 se describe el lineamiento para la baja en cuentas por cobrar	
12.1	¿Los derechos y obligaciones se miden a partir de su individualización?	Ef	0,7		Si, se evidencia auxiliar con corte a 31 de diciembre con individualización de derechos y obligaciones	
12.2	¿La baja en cuentas es factible a partir de la individualización de los derechos y obligaciones?	Ef	0,7		En el numeral 4.4.2 del manual de política contable GF-MN-001 versión 1 se describe el lineamiento para la baja en cuentas por cobrar	
13	¿Para la identificación de los hechos económicos, se toma como base el marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	0,3	1,00	El plan de cuentas y procedimientos están articulados según lineamientos de la resolución 414 de 2014	
13.1	¿En el proceso de identificación se tienen en cuenta los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos definidos en las normas?	Ef	0,7		El plan de cuentas y procedimientos están articulados según lineamientos de la resolución 414 de 2014	

5/2

NÚMERO	ELEMENTOS / CUESTIONARIO	TIPO	CALIF	TOTAL	EVIDENCIA	OBERVACION DE LA OCI
<b>CLASIFICACIÓN</b>						
14	¿Se utiliza la versión actualizada del Catálogo General de Cuentas correspondiente al marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	0,3	1,00	La verificación se realiza con la carga de información en el CHIP de la contaduría de manera trimestral. Se verifica el cargue y transmisión adecuada de la información correspondiente a tercer trimestre de 2017	
14.1	¿Se realizan revisiones permanentes sobre la vigencia del catálogo de cuentas?	Ef	0,7		La verificación se realiza con la carga de información en el CHIP de la contaduría de manera trimestral. Se verifica el cargue y transmisión adecuada de la información correspondiente a tercer trimestre de 2017	
15	¿Se llevan registros individualizados de los hechos económicos ocurridos	Ex	0,3	1,00	Si, se evidencia auxiliar con corte a 31 de diciembre con individualización de derechos y obligaciones	
15.1	¿En el proceso de clasificación se consideran los criterios definidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef	0,7		Si, se evidencia auxiliar con corte a 31 de diciembre con individualización de derechos y obligaciones	
<b>REGISTRO</b>						
16	¿Los hechos económicos se contabilizan cronológicamente?	Ex	0,3	1,00	Se verifican documentos RF 7 y 8 y CE 36 y 37 de 2017 cumplen criterio. En la política de pagos, numeral 2.2 establece en la nota 1 los escenarios de pasar a contabilidad o devolver factura al contratista como manera de contribuir al registro cronológico de los hechos económicos	
16.1	¿Se verifica el registro contable cronológico de los hechos económicos?	Ef	0,7		Se verifican rangos de comprobantes NC 2 al 77 y CE 1 al 291 para la vigencia 2017 encontrando su secuencia cronológica	
16.2	¿Se verifica el registro consecutivo de los hechos económicos en los libros de contabilidad?	Ef	0,7		En las transferencias a archivo se realiza la verificación de los consecutivos, se verifica el caso de noviembre de 2017 en proceso de oficialización, cumple con criterio.	
17	¿Los hechos económicos registrados están respaldados en documentos soporte idóneos?	Ex	0,3	1,00	Los procedimientos descritos en la Pregunta 3, incluyen la descripción de los documentos que intervienen en la respectiva etapa del proceso contable, los cuales contienen la información requerida por el área contable Los documentos están en los formatos de listas de chequeo "Lista de verificación contabilidad"	
17.1	¿Se verifica que los registros contables cuenten con los documentos de origen interno o externo que los soporten?	Ef	0,7		Por materialidad se verifica documento NC 66 de diciembre de 2017 Verificada NC 69 de diciembre, los cuales cumplen con estar basados en documentos soporte con la información necesaria para el registro contable	
17.2	¿Se conservan y custodian los documentos soporte?	Ef	0,7		En las transferencias a archivo se realiza la verificación de los consecutivos, se verifica el caso de noviembre de 2017 en proceso de oficialización, cumple con criterio.	
18	¿Para el registro de los hechos económicos, se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	Ex	0,3	1,00	Si, según verificación realizada en preguntas anteriores. Se solicita comprobante de nómina del mes de octubre del 17100000001 al 17100000006	Recomendar cambiar conservacion documental de AZ a otros
18.1	¿Los comprobantes de contabilidad se realizan cronológicamente?	Ef	0,7		Se verifican rangos de comprobantes NC 2 al 77 y CE 1 al 291 para la vigencia 2017 encontrando su secuencia cronológica	
18.2	¿Los comprobantes de contabilidad se enumeran consecutivamente?	Ef	0,7		Se verifican rangos de comprobantes NC 2 al 77 y CE 1 al 291 para la vigencia 2017 encontrando su secuencia cronológica	

NÚMERO	ELEMENTOS / CUESTIONARIO	TIPO	CALIF	TOTAL	EVIDENCIA	OBERVACION DE LA OCI
19	¿Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	Ex	0,3	1,00	Con acta de 20 de enero de 2017 se realizó la habilitación de folios de los libros oficiales de contabilidad suscrita por el gerente general Libro mayor rango del 01 hasta el 2500 ultimo folio 11 con corte a 30 de noviembre de 2017 Libro diario del 01 hasta el 2500 ultimo folio 179 con corte a 30 de noviembre de 2017 A la fecha de la auditoría no se cuenta con folios anulados.	
19.1	¿La información de los libros de contabilidad coincide con la registrada en los comprobantes de contabilidad?	Ef	0,7		Se verifica en los documentos RF 135 de noviembre ok y CE 16 de abril confirmando su coherencia entre libros contables y comprobantes de contabilidad	
19.2	En caso de haber diferencias entre los registros en los libros y los comprobantes de contabilidad, ¿se realizan las conciliaciones y ajustes necesarios?	Ef	0,7		Se cuenta con herramientas documentadas para la realización de conciliaciones en los procedimientos e instructivos del proceso. Las conciliaciones identificadas en preguntas anteriores se evidenciaron como control ante eventuales diferencias	
20	¿Existe algún mecanismo a través del cual se verifique la completitud de los registros contables?	Ex	0,3	1,00	Con las conciliaciones mensuales requeridas para los respectivos cierres mensuales según PROCEDIMIENTO CIERRE CONTABLE	
20.1	¿Dicho mecanismo se aplica de manera permanente o periódica?	Ef	0,7		Se verifican conciliaciones aleatoriamente de noviembre, diciembre y abril de 2017, las conciliaciones se aplican para cada cierre mensual, cumple con criterio.	
20.2	¿Los libros de contabilidad se encuentran actualizados y sus saldos están de acuerdo con el último informe trimestral transmitido a la Contaduría General de la Nación?	Ef	0,7		Se verifica información de libros contables contra el reporte de septiembre del CHIP, encontrando que cumple con el criterio del cuestionario.	
<b>MEDICION INICIAL</b>						
21	¿Los criterios de medición inicial de los hechos económicos utilizados por la entidad corresponden al marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	0,3	1,00	Se verificó la creación del catálogo de cuentas según el marco regulatorio aplicable considerando que la EMB fue creada con posterioridad a la resolución 414-2014 Se volvió a digitar o migrar la información del world office a ZBOX verificando consistencia de los saldos. Se verifica el mes de agosto encontrando coherencia en la información contable tanto en el reporte impreso del anterior aplicativo como en el registro del actual aplicativo.	
21.1	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos contenidos en el marco normativo aplicable a la entidad, son de conocimiento del personal involucrado en el proceso contable?	Ef	0,7		En 2017 la contadora cumple con criterio, de acuerdo al tamaño y volumen de operaciones es la única con habilitación para la realización de registros contables	
21.2	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos se aplican conforme al marco normativo que le corresponde a la entidad?	Ef	0,7		Se verificó la creación del catálogo de cuentas según el marco regulatorio aplicable considerando que la EMB fue creada con posterioridad a la resolución 414-2014	

NÚMERO	ELEMENTOS / CUESTIONARIO	TIPO	CALIF	TOTAL	EVIDENCIA	OBSERVACION DE LA OCI
<b>MEDICION POSTERIOR</b>						
22	¿Se calculan, de manera adecuada, los valores correspondientes a los procesos de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro, según aplique?	Ex	0,3	1,00	Se verifica por materialidad el cálculo de depreciaciones del vehículo adquirido según política contable. Verificando que cumple con políticas contables.	
22.1	¿Los cálculos de depreciación se realizan con base en lo establecido en la política?	Ef	0,7		Para el caso de licencias se verifica aplicación de política sobre activos con valor inferior a 1000 UVT y su activación y registro en el gasto cuenta 197007 y 197507, cumple con la política contable relacionada	
22.2	¿La vida útil de la propiedad, planta y equipo, y la depreciación son objeto de revisión periódica?	Ef	0,7		Para el caso de licencias se verifica aplicación de política sobre activos con valor inferior a 1000 UVT y su activación y registro en el gasto cuenta 197007 y 197507, cumple con la política contable relacionada	
22.3	¿Se verifican los indicios de deterioro de los activos por lo menos al final del periodo contable?	Ef	0,7		Para el caso de licencias se verifica aplicación de política sobre activos con valor inferior a 1000 UVT y su activación y registro en el gasto cuenta 197007 y 197507, cumple con la política contable relacionada	
23	¿Se encuentran plenamente establecidos los criterios de medición posterior para cada uno de los elementos de los estados financieros?	Ex	0,3	1,00	En el numeral 4.4 y 4.5 del manual de política contable GF-MN-001 versión 1 se describen los lineamientos para la medición posterior de los inventarios	
23.1	¿Los criterios se establecen con base en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef	0,7		Si, según observaciones a preguntas anteriores, el desarrollo del proceso contable sigue el marco resolución 414 de 2014, teniendo en cuenta el inicio de operaciones de la EMB en enero de 2017	
23.2	¿Se identifican los hechos económicos que deben ser objeto de actualización posterior?	Ef	0,7		En el numeral 4.4 y 4.5 del manual de política contable GF-MN-001 versión 1 se describen los lineamientos para la medición posterior de los inventarios	
23.3	¿Se verifica que la medición posterior se efectúa con base en los criterios establecidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef	0,7		Si, según observaciones a preguntas anteriores, el desarrollo del proceso contable sigue el marco resolución 414 de 2014, teniendo en cuenta el inicio de operaciones de la EMB en enero de 2017	
23.4	¿La actualización de los hechos económicos se realiza de manera oportuna?	Ef	0,7		Si, según observaciones a preguntas anteriores, el desarrollo del proceso contable sigue el marco resolución 414 de 2014, teniendo en cuenta el inicio de operaciones de la EMB en enero de 2017	
23.5	¿Se soportan las mediciones fundamentadas en estimaciones o juicios de profesionales expertos ajenos al proceso contable?	Ef	0,7		Mediante Contrato 013 de 2018 cuyo objeto es asesorar el proceso de cierre contable a 31 de diciembre de 2017 se cuenta con juicio profesional experto ajeno al proceso contable.	

32

NÚMERO	ELEMENTOS / CUESTIONARIO	TIPO	CALIF	TOTAL	EVIDENCIA	OBSEVACION DE LA OCI
<b>PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS</b>						
24	¿Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la información financiera?	Ex	0,3	1,00	Se verifica información de libros contables contra el reporte de septiembre del CHIP, encontrando que cumple con el criterio del cuestionario.	
24.1	¿Se cuenta con una política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento para la divulgación de los estados financieros?	Ef	0,7		Se realiza publicación mensual en la página web. <a href="http://www.metrodebogota.gov.co/?q=transparencia/presupuesto/estados-financieros">http://www.metrodebogota.gov.co/?q=transparencia/presupuesto/estados-financieros</a> Se evidencia correo electrónico del 7 de noviembre de 2017 dando indicaciones de publicación de estados financieros, de conformidad con la ley 1712 de 2015	Recomendar oficializar la directriz estableciendo lineamientos para publicación de estados financieros o incluirlo como política o actividad dentro de los procedimientos existentes
24.2	¿Se cumple la política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento establecida para la divulgación de los estados financieros?	Ef	0,7		Se realiza publicación mensual en la página web. <a href="http://www.metrodebogota.gov.co/?q=transparencia/presupuesto/estados-financieros">http://www.metrodebogota.gov.co/?q=transparencia/presupuesto/estados-financieros</a> Se evidencia correo electrónico del 7 de noviembre de 2017 dando indicaciones de publicación de estados financieros, de conformidad con la ley 1712 de 2015	Recomendar oficializar la directriz estableciendo lineamientos para publicación de estados financieros o incluirlo como política o actividad dentro de los procedimientos existentes
24.3	¿Se tienen en cuenta los estados financieros para la toma de decisiones en la gestión de la entidad?	Ef	0,7		Si, para aprobación de la asamblea, con corte a marzo de 2017 se abordó el tema contable mediante la selección del revisor fiscal según acta respectiva. Se abordó la información contable a través del contrato 038-2017 con Fitch Ratings mediante el cual se analizó la capacidad de pago	
24.4	¿Se elabora el juego completo de estados financieros, con corte al 31 de diciembre?	Ef	0,7		Se elabora Estado de situación financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo individual	
25	¿Las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	Ex	0,3	1,00	Se verifica coherencia de los saldos con los meses de noviembre y diciembre de 2017, cumple criterio.	
25.1	¿Se realizan verificaciones de los saldos de las partidas de los estados financieros previo a la presentación de los estados financieros?	Ef	0,7		Si, se imprimen los auxiliares y balance de prueba mensualmente para verificarlos contra los estados financieros	
26	¿Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad?	Ex	0,3	1,00	A través del contrato con Fitch se levantaron y determinó medición de los indicadores, se suministra evidencia en el reporte de la calificadora Contrato 038 de 2017, el cual es insumo de información para ser considerado frente a sus obligaciones de financiación en el corto y mediano plazo.	
26.1	¿Los indicadores se ajustan a las necesidades de la entidad y del proceso contable?	Ef	0,7		A través del contrato con Fitch se levantaron y determinó medición de los indicadores, se suministra evidencia en el reporte de la calificadora Contrato 038 de 2017, el cual es insumo de información para ser considerado frente a sus obligaciones de financiación en el corto y mediano plazo.	
26.2	¿Se verifica la fiabilidad de la información utilizada como insumo para la elaboración del indicador?	Ef	0,7		Se suministra correo electrónico de fecha de 16 enero de 2018 en el cual mencionan la validación de la información de los anexos A y B del documento, respecto de información contable de la vigencia 2017.	
27	¿La información financiera presenta la suficiente ilustración para su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	Ex	0,3	1,00	Se suministró archivo magnético con notas a lo estado financieros con corte a 31 de diciembre de 2017	
27.1	¿Las notas a los estados financieros cumplen con las revelaciones requeridas en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable?	Ef	0,7		Si, conforme a la verificación del tratamiento contable de las partidas seleccionadas y sus revelaciones, así como el contenido de las notas puestas a disposición de la OCI	
27.2	¿El contenido de las notas a los estados financieros revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo para que sea útil al usuario?	Ef	0,7		Si, las notas incluyen conciliaciones de saldos que detallan los saldos contenidos en los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2017	

345


NÚMERO	ELEMENTOS / CUESTIONARIO	TIPO	CALIF	TOTAL	EVIDENCIA	OBSEVACION DE LA OCI
27.3	¿En las notas a los estados financieros, se hace referencia a las variaciones significativas que se presentan de un periodo a otro?	Ef	0,7		Si, en las notas 4 y 10.2 se hace precisión sobre el inicio de operaciones de la EMB, en consecuencia la vigencia 2017 corresponde a la primera presentación de estados financieros	
27.4	¿Las notas explican la aplicación de metodologías o la aplicación de juicios profesionales en la preparación de la información, cuando a ello hay lugar?	Ef	0,7		Si, se plantea en la Nota 4 en las bases para la presentación y resumen de políticas contables de la EMB.	
27.5	¿Se corrobora que la información presentada a los distintos usuarios de la información sea consistente?	Ef	0,7		Se aplican los controles establecidos en los documentos asociados al proceso contable a fin de corroborar la información presentada	
	<b>RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMACIÓN A PARTES INTERESADAS</b>					
	<b>RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMACIÓN A PARTES INTERESADAS</b>					
28	¿Para las entidades obligadas a realizar rendición de cuentas, se presentan los estados financieros en la misma? Si la entidad no está obligada a rendición de cuentas, ¿se prepara información financiera con propósitos específicos que propendan por la transparencia?	Ex	0,3	1,00	No aplica, toda vez que la vigencia 2017 es la primera vigencia en la que se preparan y publican estados financieros. La rendición de cuentas correspondiente se realizará en el primer trimestre de 2018. En la página web de la entidad se encuentran publicados los estados financieros mensuales entre enero y noviembre de 2017. <a href="http://www.metrodebogota.gov.co/?q=transparencia/presupuesto/estados-financieros">http://www.metrodebogota.gov.co/?q=transparencia/presupuesto/estados-financieros</a>	
28.1	¿Se verifica la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros con las presentadas en la rendición de cuentas o la presentada para propósitos específicos?	Ef	0,7		La información publicada en la página web de la entidad corresponde a los estados financieros suscritos por el representante legal, la contadora y la revisoría fiscal, la cual surtió previamente las revisiones descritas en preguntas previas del cuestionario, de conformidad con los procedimientos y controles existentes	
28.2	¿Se presentan explicaciones que faciliten a los diferentes usuarios la comprensión de la información financiera presentada?	Ef	0,7		La información publicada en la página web de la entidad corresponde a los estados financieros suscritos por el representante legal, la contadora y la revisoría fiscal, la cual surtió previamente las revisiones descritas en preguntas previas del cuestionario, de conformidad con los procedimientos y controles existentes	

12

NÚMERO	ELEMENTOS / CUESTIONARIO	TIPO	CALIF	TOTAL	EVIDENCIA	OBSEVACION DE LA OCI
	<b>GESTION DEL RIESGO CONTABLE</b>					
	<b>GESTION DEL RIESGO CONTABLE</b>					
29	¿Existen mecanismos de identificación y monitoreo de los riesgos de índole contable?	Ex	0,18	0,60	Se cuenta con manual para la gestión de riesgos de la EMB código GR-MM-001 versión 1 del 06 de diciembre de 2017 en el que se establece la política, metodología y requisitos para la gestión de riesgos por procesos En la caracterización del proceso Gestion Financiera GF-CP-001 Version 1 no se identifican riesgos de índole contable ni controles específicos del tema contable	Documentar la identificación y riesgos de índole contable, articulados a los puntos de control establecidos en los manuales, procesos y procedimientos identificados en la presente evaluación, aplicando la metodología caracterizada en el proceso gestión de riesgos de la EMB
29.1	¿Se deja evidencia de la aplicación de estos mecanismos?	Ef	0,42		Se aplican los controles establecidos en los documentos asociados al proceso contable, identificados de manera general en los documentos verificados anteriormente	
30	¿Se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede tener, en la entidad, la materialización de los riesgos de índole contable?	Ex	0,18	0,60	Se cuenta con manual para la gestión de riesgos de la EMB código GR-MM-001 versión 1 del 06 de diciembre de 2017 en el que se establece la política, metodología y requisitos para la gestión de riesgos por procesos En la caracterización del proceso Gestion Financiera GF-CP-001 Version 1 no se identifican riesgos de índole contable ni controles específicos del tema contable	Documentar la identificación y riesgos de índole contable, articulados a los puntos de control establecidos en los manuales, procesos y procedimientos identificados en la presente evaluación, aplicando la metodología caracterizada en el proceso gestión de riesgos de la EMB
30.1	¿Se analizan y se da un tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable en forma permanente?	Ef	0,42		Se cuenta con puntos de control en las actividades del proceso de gestión financiera según los documentos descritos en la pregunta No. 3 aunque no se ha desarrollado el respectivo analisis de causas, consecuencia, probabilidad e impacto de los riesgos de índole contable	
30.2	¿Los riesgos identificados se revisan y actualizan periódicamente?	Ef	0,42		Se cuenta con puntos de control en las actividades del proceso de gestión financiera según los documentos descritos en la pregunta No. 3 aunque no se ha desarrollado el respectivo analisis de causas, consecuencia, probabilidad e impacto de los riesgos de índole contable	
30.3	¿Se han establecido controles que permitan mitigar o neutralizar la ocurrencia de cada riesgo identificado?	Ef	0,42		Se cuenta con puntos de control en las actividades del proceso de gestión financiera según los documentos descritos en la pregunta No. 3 aunque no se ha desarrollado el respectivo analisis de causas, consecuencia, probabilidad e impacto de los riesgos de índole contable	
30.4	¿Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la eficacia de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	Ef	0,42		Se cuenta con puntos de control en las actividades del proceso de gestión financiera según los documentos descritos en la pregunta No. 3 aunque no se ha desarrollado el respectivo analisis de causas, consecuencia, probabilidad e impacto de los riesgos de índole contable	

SE

NÚMERO	ELEMENTOS / CUESTIONARIO	TIPO	CALIF	TOTAL	EVIDENCIA	OBERVACION DE LA OCI
31	¿Los funcionarios involucrados en el proceso contable poseen las habilidades y competencias necesarias para su ejecución?	Ex	0,3	1,00	Se cuenta con una profesional con 12 años de experiencia en materia contable en entidades del sector privado y público	
31.1	¿Las personas involucradas en el proceso contable están capacitadas para identificar los hechos económicos propios de la entidad que tienen impacto contable?	Ef	0,7		Según carpeta de hoja de vida, la profesional contadora cuenta con formación en Contaduría pública y especialista en auditoría y administración de la información tributaria. Asistió a un diplomado en cálculo de perjuicios en 2017 según certificación	
32	¿Dentro del plan institucional de capacitación se considera el desarrollo de competencias y actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable?	Ex	0,3	0,44	Se verifica que el plan institucional de capacitación 2017 incluyó el tema "Aspectos generales de la reforma tributaria ley 1819 de 2016" llevada a cabo el 03 de abril de 2017	
32.1	¿Se verifica la ejecución del plan de capacitación?	Ef	0,14		No se suministró evidencia de la realización, asistencia o convocatoria de la actividad identificada en el plan anual de capacitación 2017	Conservar evidencia de la realización de las actividades programadas en el plan anual de capacitación en materia contable
32.2	¿Se verifica que los programas de capacitación desarrollados apuntan al mejoramiento de competencias y habilidades?	Ef	0,14		No se suministró evidencia de la realización, asistencia o convocatoria de la actividad identificada en el plan anual de capacitación 2017	Conservar evidencia de la realización de las actividades programadas en el plan anual de capacitación en materia contable



**JULIÁN DAVID PÉREZ RÍOS**

Jefe Oficina de Control Interno  
Empresa Metro de Bogotá S.A.

52